

Diagnóstico del ahorro para el retiro de jóvenes adultos en comunidades marginadas de Tenancingo México

Adela Villanueva Vences¹

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez²

Resumen

El ahorro es considerado un factor que genera desarrollo en las economías, desde la antigüedad se ha practicado como una inversión a largo plazo que respalda el futuro de las personas. Sin embargo, la población joven- adulta se enfrenta a cambios que generan efectos en el ahorro y pensiones como lo son la transición demográfica, reformas al sistema de pensiones, los niveles de ingreso en México, la situación del mercado laboral y la inclusión financiera. En el municipio de Tenancingo se identifican Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), tanto de carácter urbano como rural que registran índices de pobreza, marginación o vulnerabilidad, por lo cual para el siguiente estudio se toman 3 zonas; Tenancingo de Degollado Centro, Santa Ana Ixtlahuatzingo y San Juan Xochiaca. La metodología consiste en consulta del estado del arte basado en ahorro para el retiro en jóvenes y condiciones laborales y económicas, posteriormente se elabora un cuestionario que permite obtener información socioeconómica de los participantes, así mismo, información sobre educación financiera, ahorro para el retiro, AFORE y previsión económica a futuro. Los resultados muestran 4 factores que repercuten en el ahorro para el retiro de los jóvenes; educación financiera, conocimiento legislativo, finanzas personas y solvencia económica. Por lo tanto, se considera importante la inclusión de temas sobre ahorro durante la edad escolar, el incremento de difusión de información sobre el uso de instrumentos y mecanismos financieros, así mismo mejorar las condiciones laborales de la población joven.

Conceptos Clave: Ahorro, retiro, jóvenes.

Introducción

El tema del ahorro para el retiro en jóvenes ha tomado importancia debido al impacto que éste genera a nivel personal, familiar y empresarial, el cual puede traer consigo una mejora en el crecimiento económico de los países. El ahorro si bien genera inversión, es de recordar que también sirve de apoyo en el bienestar futuro, ya sea de manera personal o global. Por ello desde la perspectiva microeconómica en estudios sobre el ahorro, éste se explica por el comportamiento de las decisiones de los individuos, los hogares o las empresas controlándolas por características o variables sociodemográficas y socioeconómicas, tales como ingreso salarial, escolaridad, edad, estado civil, familia, capital, consumo, ocio, entre otras.

La población joven le da más importancia a consumir ahora que en el futuro e incluso a un consumo más allá de su ingreso y la mayoría de estos jóvenes no posee una cuenta

¹ M. en C.A. y R.N. Centro Universitario UAEM Tenancingo, UAEMex. adela.vv@outlook.es

² DR. en S. Centro Universitario UAEM Tenancingo, UAEMex jaavitiar@uaemex.mx

designada para el retiro, a pesar de que sí conoce los beneficios de tenerla (cultura financiera). Entre los estudios sobre cultura financiera o de ahorro para México se encuentran los de Daniel (2014) y Vega et al. (2016) los cuales señalan que los mexicanos no cuentan con una cultura de ahorro y que muchas veces se tiene desconocimiento financiero sobre el sistema de ahorro para el retiro.

Así mismo, en este sentido Raccanello y Herrera (2014) demuestran que la falta de conocimientos en finanzas propicia que los individuos tiendan a tomar decisiones inseguras sobre el ahorro, ya que el desconocimiento de los instrumentos financieros impide que éstos sean empleados para el ahorro y la generación de ingresos futuros. Por lo tanto, los individuos se endeudan y realizan nulas inversiones, actos que no son los más adecuados financieramente y perjudican el bienestar de la familia, tanto en el presente y futuro al momento de retirarse de la vida laboral.

Aportando a este contexto, Viezcas y Nava (2012) determinan que el sistema de ahorro para el retiro en México está diseñado para ser el único sustento del jubilado y su familia. Además, se concluye que entre los principales factores influyentes en el no ahorro se encuentran el desinterés, la falta de conocimiento y una cultura de ahorro y manejo no sano de las finanzas personales.

En el Estado de México durante el segundo trimestre de 2021, la población económicamente activa fue de 8.9 millones de personas, mientras que la fuerza laboral ocupada alcanzó las 7.78 millones de personas con un salario promedio mensual de \$3,250 pesos. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores fueron empleados de ventas, despachadores y dependientes de comercios, comerciantes en establecimientos y trabajadores domésticos. Mientras que la tasa de informalidad laboral llegó en junio de 2020 al 51.2% (DataMÉXICO, s.f.).

Así mismo en el Estado de México el ítem en el que más se gastó en el hogar durante 2018 y 2020 fue el de salud con un valor de 45.15% y el que más disminuyó fue el de educación en un -50.4%. Mientras que, en los ingresos del hogar, el ítem que más aumento fue el de renta de la propiedad en un 41.7% y el que más disminuyó fue el ingreso del trabajo en un -13.1% (Data MÉXICO, s.f.).

Perteneciente al Estado de México se encuentra el municipio de Tenancingo, en donde una de las principales actividades económicas es el comercio al por menor en diferentes negocios locales, seguida por las actividades relacionadas al sector primario. De la población económicamente activa, el 58.3% labora en el sector terciario, 19.9% en el secundario y 25.35 en el primario, de ese total se calcula que alrededor del 49.6% gana menos de 2 veces el salario mínimo.

En consecuencia, situaciones como la informalidad laboral repercuten en el ahorro de tipo formal de los jóvenes, así mismo en el acceso a una AFORE que les podría permitir estabilidad a futuro. Aunado a ello los gastos imprevistos como lo son en salud, repercuten en la disponibilidad del ingreso que se podría destinar al ahorro; sin embargo, el ingreso promedio de la población joven no alcanza para satisfacer necesidades básicas. De acuerdo con el Banco Mundial una canasta básica en un hogar pobre en México es de \$4,322.70 cifra que no es alcanzada por el salario promedio de los jóvenes.

Las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el municipio de Tenancingo en los diferentes sectores de producción generan empleo en su mayoría de tipo informal, la principal actividad que se desarrolla en el sector primario es la floricultura, mientras que en el sector terciario son actividades derivadas del turismo cultural.

El municipio es considerado con un grado de marginación medio (CONAPO, 2015), aunque de 2010 a 2015 ha aumentado la proporción de población en pobreza y pobreza moderada (CONEVAL, 2017). En este sentido se encuentra en foco rojo indicadores como el rezago educativo, acceso a los servicios básicos en la vivienda, alimentación y población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo considerado de acuerdo con el CONEVAL (2022) de \$11,290.80 para el sustento de una familia integrada por cuatro personas, por lo que 7 de cada 10 personas en el país tienen un ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica familiar.

De acuerdo con ONU-Habitat (2018) en el municipio de Tenancingo el Coeficiente de Gini es muy bajo y tiende a la inequidad, ya que existe una alta concentración de ingresos en un reducido número de población. Mientras que la tasa de pobreza es muy alta en el municipio e indica que gran parte de la población ocupada tiene un empleo de muy baja remuneración; que es insuficiente para satisfacer la canasta básica alimentaria de las familias y que las condiciones laborales de la población no permiten acceder a mejores oportunidades de vida.

De acuerdo con el CONEVAL con base en las ENIEGH el nivel de desigualdad de ingresos medido de 1990 a 2010 en Tenancingo aumentó de 0.432 a 0.475, mientras que, de acuerdo con la medición realizada por la creación de la Ley General de Desarrollo Social de 2010, se demuestra que la población en situación de pobreza fue del 60.16%, mientras que en situación de pobreza extrema fue de 17.08% (Plataforma Electoral Municipal, 2018).

Debido a dichas complejidades económicas y sociales de la población, es que los jóvenes presentan dificultades en el municipio de Tenancingo ante la falta de trabajos bien remunerados que les permitan establecer un esquema de ahorro que sea previsible para el futuro. En lo correspondiente a las zonas rurales, éstas son caracterizadas por una demanda de trabajo con una gran dispersión debido a que los períodos de contratación son reducidos y discontinuos.

De acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social (CONEVAL, 2015), en el municipio de Tenancingo hay 11 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) con bajo rezago social con una población de 33,740 habitantes, con medio rezago social son 5 áreas con una población de 9,840 habitantes y con alto rezago social no existe información. Así mismo dentro del municipio se tienen Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), las cuales son localidades, municipios, áreas o regiones, tanto de carácter rural como urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación o vulnerabilidad, dichas localidades son Santa Ana Ixtlahuatzingo, San Martín Coapaxtongo, Tenancingo de Degollado Centro, San Juan Xochiaca, San Miguel Tecomatlán y La Trinidad.

Es por lo que ante factores como carencia de protección social para los trabajadores jóvenes y las condiciones de trabajo del municipio que se generan consecuencias económicas y sociales a largo plazo como lo es en el ahorro para el retiro. Por ello el principal objetivo de

esta investigación es analizar las formas de ahorro para el retiro de los jóvenes en las zonas de atención prioritarias del municipio de Tenancingo.

Antecedentes

El ahorro es un factor importante para el desarrollo de las economías, debido a que este es un excedente del ingreso menos los gastos y su principal ventaja es permitir el sustento de gastos imprevistos. Este se ha practicado desde la antigüedad, en las civilizaciones como Egipto y China, lo llevaban a cabo mediante el atesoramiento de semillas que posteriormente las transformaban en cosechas para el siguiente ciclo, lo cual implicaba sacrificar el consumo presente de las semillas para disponer de ellas en el futuro (Oberst, 2014).

Ahorrar ha sido de importancia desde la antigüedad, ya que, al ser una inversión a largo plazo se convierte en un respaldo para el futuro. De acuerdo con Graf (2021) el ahorro se refiere al dinero que se reserva para uso futuro, en lugar de gastarlo de inmediato, no importando el destino posterior del dinero ni el instrumento utilizado para tal fin. Existen instrumentos formales de ahorro como son las cuentas de nómina, pensión, ahorro, cheque, depósitos a plazo, programas sociales o fondos de inversión, mientras que los instrumentos informales son préstamos de dinero, compra de animales o bienes, participaciones en tandas y guardando dinero en casa o con conocidos.

En el caso de México, durante 2018 existieron 15.8 millones de personas adultas que emplearon algún instrumento de ahorro formal, 50 millones utilizaron algún instrumento de ahorro informal, 12.1 millones de personas adultas emplearon ambos tipos de instrumentos y 25.5 millones de personas adultas no ahorraron. Los instrumentos informales fueron la modalidad más utilizada para ahorrar de manera activa (Graf, 2021).

Las condiciones sociodemográficas tienen estrecha relación con el comportamiento de la población y el ahorro, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018 muestra que la brecha de género de ahorro activo para los hombres fue de 69%, mientras que para las mujeres fue de 67%, así mismo se muestra que el ahorro activo es mayor en las localidades urbanas, en comparación con las rurales, alcanzando el 69% las primeras y 66% las segundas (Graf, 2021).

En México se plantea una transición demográfica mayoritariamente joven a una población vieja a partir del año 2050; esta situación se prevé sea proyectada en problemas sociales como lo es en los sistemas públicos de pensiones debido a que el mayor número de habitantes para ese año será de la tercera edad (Vásquez, 2013). Los sistemas públicos de pensiones son considerados insostenibles, debido a que el sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores está diseñado como un apoyo económico, sin embargo, este no debería ser el único sustento (Rivera y Nava, 2012). Por lo que es importante que desde una edad joven se tenga la iniciativa de comenzar a ahorrar para tener un consumo estable durante la vejez.

Sin embargo, entre los jóvenes adolescentes la cultura financiera o hábitos de ahorro es considerado aburrido y de difícil interpretación, ya que erróneamente existe el paradigma de que este tema es solamente para aquellas personas que estudian economía y finanzas. Esta forma de pensar pone en riesgo la calidad de vida de la juventud en el largo plazo, ya que, sin

duda, es un asunto que debería interesar a todos sin importar la edad, profesión o nivel económico o social. Debido a que contar con una cultura financiera apropiada permite educar y preparar a los jóvenes para vivir el día de mañana de forma independiente, y así ayudar a cumplir metas con base en decisiones informadas, tal como la adquisición de una vivienda, crear una empresa o prepararse para la jubilación (Rivera y Nava, 2012).

El modelo de ciclo de vida propuesto por Franco Modigliani de principios de la década de 1950 se encuentra basado en la gestión del ahorro para la jubilación, este plantea que los individuos racionales buscan suavizar su consumo a lo largo de su vida para poder financiar su consumo durante la fase de retiro y mantenerlo óptimo (Villagómez, 2014). En tanto, este modelo de ciclo de vida indica que el ingreso de los individuos a lo largo de toda la vida no es estático, tiene variaciones o excedentes de ingreso que pueden convertirse en ahorro, el cual puede transferirse a periodos futuros en donde el ingreso sea escaso o nulo y así garantizar el nivel de consumo del individuo (Carrero, Paz, y Paz, 2016).

Durante la etapa de retiro normalmente las personas dejan de percibir ingresos por el trabajo, es por ello la importancia de contar con un ahorro suficiente o con una pensión que permita cubrir las principales necesidades para vivir y gozar de una vejez tranquila. Sin embargo, para lograrlo es necesario prevenir y construir un plan de ahorro para el retiro que le dé al ahorro la importancia que merece.

A través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se establecen y promueven normas internacionales en materia de trabajo, en conjunto con el desarrollo de las Normas Internacionales de Trabajo se crearon sistemas de seguridad social en varios países y fue después de la Primera Guerra Mundial que la OIT estableció normas que abordaban temas como la maternidad, las lesiones en el espacio de trabajo y enfermedades. En 1952 la OIT creó la norma mínima llamada Convenio 102 la cual incluía asistencia médica, prestaciones monetarias de enfermedad, prestaciones de desempleo, prestaciones de vejez, prestaciones en caso de accidente del trabajo y enfermedad profesional, prestaciones familiares, prestaciones de maternidad, prestaciones de invalidez y prestaciones de sobrevivientes (Agüero, 2016).

En México el sistema de pensiones se originó a partir del desarrollo económico y social que trajo consigo la industrialización en el siglo XX. Aunado a ello, los Estados de Nuevo León y Estado de México adoptaron las demandas de seguridad social mediante las cuales el patrón adquiría ciertas responsabilidades con sus trabajadores en caso de accidentes en el trabajo o muerte (García, 2003).

Los programas públicos de pensiones en México se desarrollaron a partir del siglo XX, cuando los grupos laborales posrevolucionarios exigían la incorporación de las demandas de seguridad social. Es así como México creó un modelo de seguro social afín a los de Alemania en el siglo XIX que incluían los derechos laborales del trabajador durante la jornada laboral, la prohibición del trabajo nocturno para mujeres y niños, los accidentes de trabajo y las indemnizaciones (Farfán, 2017).

En México se han llevado a cabo varias reformas al sistema de ahorro y pensiones, desde 1917 ya se hablaba sobre la seguridad en el Artículo 123 en donde los servicios de salud y las pensiones nacieron bajo el concepto de seguridad social los cuales son administrados y brindados por las mismas instituciones. En 1929 se reformó el Artículo 123

de la Constitución Mexicana, indicando la necesidad de crear una Ley de Seguridad Social, sin embargo, este cambio sucedió hasta 1943 con la promulgación de la ley y la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dichos seguros eran financiados mediante contribuciones tripartitas del trabajador 20%, el empleador 75% y el Estado 5% (Morales, 2021).

Bajo este contexto, los trabajadores del sector formal son los que se beneficiaban de las prestaciones que tanto el IMSS o el ISSSTE otorgaban en materia de salud y pensiones. Sin embargo, en la década de 1970 el crecimiento del país no resultó como lo esperaban y esto generó aumento del desempleo e incremento de la economía informal. Generando que los trabajadores del sector informal, trabajadores rurales y autoempleados no tuvieran acceso a prestaciones de seguridad social es decir en salud y pensiones (Villareal y Macías, 2020).

Cabe mencionar que las pensiones son unos de los gastos públicos que absorben más presupuesto del país, debido a que al principio las pensiones en México se regían bajo el sistema de reparto; el cual consiste en que las aportaciones o cotizaciones de los trabajadores activos financian las pensiones de los trabajadores retirados. Sin embargo, debido al cambio demográfico, el aumento de la esperanza de vida y la disminución en la tasa general de fecundidad, el número de adultos mayores que viven más tiempo pensionados va a la alza mientras que la población joven será menor, es así que Villareal y Macías 2020 mencionan: *"las siguientes generaciones de adultos mayores no tendrán suficientes recursos para subsanar sus necesidades básicas y atender sus requerimientos de salud; por lo tanto, el Estado deberá generar políticas que atiendan a esta población, lo que conlleva el uso de recursos públicos"*.

En México se identifican tres posibles inconvenientes para que los trabajadores realicen aportaciones voluntarias a su cuenta de Afore. El primero es el nivel de ingresos en México, de acuerdo con el CONEVAL en el segundo trimestre de 2021 la población joven de entre 12 a 29 años recibió en promedio por su trabajo \$3.630.72, así mismo entre el primer trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2021 el ingreso laboral real promedio de los jóvenes ocupados disminuyó 1.7%, siendo esta disminución mayor respecto a los otros grupos de edad; población adulta y adultos mayores.

El segundo aspecto para considerar es la situación del mercado laboral, entre el primer trimestre de 2021 y segundo trimestre de 2021 se observó un aumento de la pobreza laboral para las personas ocupadas según su situación de formalidad: informales y formales. En este periodo el porcentaje de ocupados informales con un ingreso laboral promedio por debajo de la canasta alimentaria pasó de 19.8% a 21.2%. Por otro lado, el porcentaje de trabajadores formales en esta situación se mantuvo aproximadamente en los mismos niveles alrededor de 0.9% entre los mismos periodos. Así mismo se observó una disminución de 0.3% y 1.2% en el ingreso laboral real promedio tanto de los trabajadores informales y los formales, respectivamente. Este aspecto se considera de importancia debido a que una condición para acceder a una pensión es ser trabajador formal afiliado a alguna institución de seguridad social (CONEVAL, 2021).

El tercer aspecto se refiere a la inclusión financiera, ya que el ahorro voluntario para el retiro se realiza a través de cuentas individuales inmersas en el sistema financiero, los trabajadores deben contar con un mínimo de información necesaria para poder hacer un uso eficiente de dicha información. Es por ello que se considera de importancia la cultura financiera, la cual en la población mexicana es baja como consecuencia de la falta de

educación financiera durante la vida escolar. Esto se refleja en el escaso o nulo uso de productos y servicios financieros, en malos hábitos al momento de adquirirlos, en el desconocimiento de sus derechos y obligaciones; así como en la falta de planeación financiera, lo que impacta negativamente en el bienestar y calidad de vida, al mismo tiempo que no aporta a que las instituciones financieras alcancen los niveles de competitividad requeridos y que se impulse el desarrollo económico del país (Amezcuca, G., Arroyo, G. y Espinoza, M., 2014).

Es así como la calidad de vida de las personas con bajos niveles de educación por lo general es reducida, tendiendo a vivir en la pobreza, ello implica que un país cuyos habitantes no están educados difícilmente puede progresar y desarrollarse. En términos financieros esto implica que una población que no sabe cómo planear sus ingresos y gastos, que no tiene una cultura del ahorro y que desconoce cómo endeudarse sin dañar sus finanzas, no puede mejorar su bienestar social y, por consiguiente, no contribuye al desarrollo económico de su país.

Metodología

En la presente investigación se considera de suma importancia el conocimiento de la percepción y el grado de preocupación que tienen los jóvenes a cerca del ahorro para el retiro, por lo tanto, se parte de la consulta del estado del arte sobre ahorro para el retiro en jóvenes y las condiciones laborales y económicas del Estado de México para posteriormente analizar las correspondientes al municipio de Tenancingo.

El instrumento de recolección de información fue un cuestionario el cual estaba estructurado de la siguiente forma: en el primer apartado información socioeconómica de los participantes y en el segundo apartado preguntas sobre educación financiera, ahorro para el retiro, AFORE, cursos sobre ahorro, previsión para el futuro y la manera de llevar a cabo la administración de sus ingresos y egresos, estas preguntas se midieron mediante una escala Likert. Se aplicó una prueba piloto en el Centro Universitario UAEM Tenancingo con jóvenes en edad de 20 a 22 años del 18 al 22 de mayo con una población de 20 jóvenes, mientras que la aplicación de los cuestionarios se realizó del 2 al 20 de mayo del 2022 en las zonas de atención prioritaria de Tenancingo de Degollado Centro, Santa Ana Ixtlahuatzingo y San Juan Xochiaca.

A continuación, se presenta en la tabla 1 la ficha técnica correspondiente al instrumento de recolección utilizado.

Tabla 1. Ficha técnica

Preguntas	Explicación
¿Para qué?	Identificar el conocimiento sobre ahorro para el retiro, AFORE y educación financiera, así como el empleo de este en sus finanzas.
¿A qué sujetos?	A jóvenes de edad entre 20 a 29 años.
Objeto	Jóvenes de comunidades marginadas de Tenancingo.
¿Sobre qué aspecto?	Educación financiera, ahorro para el retiro y AFORE.
¿Quién?	Adela Villanueva Vences

¿Cuándo?	Abril 18 - 22 (prueba piloto) Mayo 2 - 20 de 2022
¿Lugar de recolección de la información?	Tenancingo de Degollado Centro, San Juan Xochiaca y Santa Ana Ixtlahuatzingo.
¿Cuántas veces?	5 en cada localidad
¿Qué técnica de recolección?	Cuestionario
¿En qué situación?	Como investigador

Fuente: Elaboración propia

El tamaño de la muestra a realizar se determina mediante un muestreo por conveniencia, se calculó con la siguiente fórmula (Murray y Larry, 2009):

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{d^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

La población joven de 20 a 29 años en el municipio de Tenancingo de acuerdo con INEGI (2020) es de 16,874, con probabilidad de 95% se obtiene un total de 73, sin embargo, se aplicaron 100 cuestionarios, los cuales se dividen de la siguiente forma: Tenancingo de degollado Centro 50 cuestionarios, Santa Ana Ixtlahuatzingo 25 cuestionarios y San Juan Xochiaca 25 cuestionarios. La aplicación de los cuestionarios se realizó en 3 semanas del mes de mayo comenzando a partir del día 2 y terminando la aplicación el 20 del mismo mes.

Con la información obtenida de los cuestionarios se analiza la información de la primera parte que corresponde a aspectos sociodemográficos y económicos de los jóvenes de las tres comunidades antes mencionadas, el análisis se realiza con estadística descriptiva.

Para el tratamiento de la segunda parte de los datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios se determina realizar análisis factorial que según Peña (2002), tiene por objeto explicar un conjunto de variables observadas por un pequeño número de variables no observadas, que usualmente son denominados factores. Ya que parte de un conjunto amplio de variables que presentan interrelaciones importantes, por lo tanto, se asume que las relaciones existen porque las variables son manifestaciones comunes de factores no observables de forma directa y se pretende llegar a un cálculo de esos factores, el análisis factorial se realizó con el software Minitab 16.

Posteriormente se realiza análisis de varianza (ANOVA), el cual permite inferir cuando un grupo de muestras provienen de poblaciones que tienen la misma media o bien si al menos una de ellas proviene de una población con un valor promedio significativamente diferente al de las demás, para este análisis se utilizó Excel.

Resultados

Con los datos obtenidos de la primera parte del cuestionario se realiza la siguiente tabla, mostrándonos la información socioeconómica de los participantes de edad entre 20 a 29 años de las localidades de Tenancingo de Degollado Centro, Santa Ana Ixtlahuatzingo y San Juan Xochiaca. (Ver tabla 2)

DIAGNÓSTICO DEL AHORRO PARA EL RETIRO DE JÓVENES ADULTOS
EN COMUNIDADES MARGINADAS DE TENANCINGO MÉXICO

Tabla 2. Perfil socioeconómico

	X= Tenancingo	Y= Santa Ana Ixtlahuatzingo	Z= San Juan Xochiaca
Variable Demográfica	N=50	N=25	N=25
Género			
Femenino	33	12	16
Masculino	17	13	9
Educación			
Primaria trunca	0	3	0
Primaria terminada	0	3	1
Secundaria trunca	2	0	0
Secundaria terminada	3	10	0
Preparatoria trunca	6	3	3
Preparatoria terminada	21	3	10
Estudios universitarios truncos	8	1	2
Estudios universitarios terminados	10	2	9
Estudios de posgrado	0	0	0
Ocupación			
Empleado de gobierno	1	1	3
Empleado de negocio o empresa	36	2	6
Independiente (cuenta propia)	10	1	5
Hogar	1	7	4
Desempleado	1	3	3
Otra ocupación	1	11	4
Ingreso mensual			
Sin ingresos	3	4	6
Entre 0 y 2,650	18	8	8
Entre 2,650 y 5,300	22	13	9
Entre 5,300 y 13,250	7	0	2
Entre 13,250 y 26,580	0	0	0
Más de 26,580	0	0	0
Recepción de apoyo de gobierno			
Si	1	0	1
No	49	25	24
Estado civil			
Soltero	27	6	16
Casado	12	4	5
Vive en Pareja	10	15	4
Otro	1	0	0
Hijos en el hogar			
Si	24	18	7
No	26	7	18
Cuenta con seguridad social			
Si	19	3	5
No	31	22	20
Incremento adicional a su AFORE			
Si	3	1	2
No	47	24	23
Ahorro en institución bancaria			
Si	10	2	3
No	40	23	22
Ahorro mediante tandas, compra de bienes o ahorro doméstico			

Si	29	12	14
No	21	13	11
Realiza presupuesto de distribución de ingresos			
Si	32	10	14
No	18	15	11
Realiza registro de ingresos, gastos y ahorros			
Si	14	5	6
No	36	20	19
Ahorro a través de			
Alcancías	15	10	12
Tandas	18	13	8
Cuentas de ahorro	11	1	5
Cajas de ahorro	2	0	0
Plan de inversión	4	1	0
Durante periodo escolar recibió pláticas o cursos de finanzas personales			
Si	9	6	7
No	41	19	18
Conocimiento de cursos sobre finanzas de CONDUCEF, UNAM y otras instituciones			
Si	5	2	3
No	45	23	22

Fuente: Elaboración propia

Se puede apreciar en los datos obtenidos que los cuestionarios fueron contestados mayoritariamente por mujeres en las 3 comunidades, dentro de la educación encontramos que se inclina de estudios de secundaria a estudios universitarios por lo que los jóvenes adultos cuentan con niveles educativos de educación básica a superior.

Así mismo podemos apreciar que el empleo se concentra mayoritariamente en empleados de negocios o empresas, trabajo independiente y hogar. Por dicho empleo el ingreso mensual que predomina en las comunidades es de 0 y 2650 pesos y de 2650 a 5300 pesos. Los apoyos de gobierno en este rango de edad son escasos ya que la mayoría dice no contar con ningún tipo de apoyo de este tipo.

En lo respectivo al estado civil se presentan mayores cifras en personas que se encuentran solteros (49%), seguido por los que viven en pareja (29%) es decir unión libre y finalmente los que se encuentran casados (21%), mientras que el 51% de los jóvenes no tiene hijos, el 49% dice tener al menos un hijo.

Consecuentemente en la parte de seguridad social el 73% no cuenta con este derecho, por otro lado, el 27% dice contar con ello. En cuanto a los aspectos financieros se encuentra que la mayoría de los jóvenes que contestaron la encuesta no realiza incremento adicional a su AFORE, no realiza ahorro de tipo formal en alguna institución bancaria, más bien realizan ahorro de tipo informal a través de tandas, compra de bienes u ahorro doméstico.

En cuanto a la planeación de sus ingresos se observa que la mayoría (56%) realiza un presupuesto para distribuir las percepciones que tiene, sin embargo, por otro lado, en cuanto a los gastos y ahorros se encuentra que no llevan un registro (75%) que les permita tener mejor distribución de dichos aspectos. El ahorro que realizan se centra a través de alcancías y tandas que es de tipo informal, lo cual se podría deducir como resultado de la carente

educación financiera con la que se cuenta, ya que el 78% dice no haber recibido ninguna plática sobre finanzas personales en su periodo escolar y así mismo, desconocen información sobre finanzas que ofrecen instituciones oficiales.

Análisis factorial

Para determinar los principales elementos para el diagnóstico sobre el uso que hacen los jóvenes con sus conocimientos de ahorro para el retiro y finanzas, se realiza un análisis factorial con rotación varimax que da como resultado 4 componentes. Los ítems con la carga más alta en el primer componente son los constructos, C18, C19, C20 y C21 los factores que se encuentran en este componente reciben la denominación de “educación financiera”. El análisis de confianza produce un alpha de Cronbach igual a 0.8593 que se considera aceptable.

El segundo componente denominado “conocimiento legislativo” y se integra por los constructos C13, C14 y C16 con un alpha de Cronbach igual a 0.8755 que también es aceptable. El tercer componente se denomina “finanzas personales” y está compuesto por los constructos C1 y C2 con un alpha de Cronbach de 0.7510. Mientras que el cuarto componente se denomina “solvencia económica” y está conformado por los constructos C4 y C5 con un alpha de Cronbach de 0.8113. (Ver Tabla 2)

Tabla 3. Factores y Alpha de Cronbach

<i>Constructo</i>	Carga factorial	Alpha de Cronbach	Componente
<i>C18</i>	0.562	0.8593	Educación financiera
<i>C19</i>	0.783		
<i>C20</i>	0.939		
<i>C21</i>	0.538		
<i>C13</i>	-0.784	0.8755	Conocimiento legislativo
<i>C14</i>	-0.779		
<i>C16</i>	-0.879		
<i>C1</i>	-0.656	0.7510	Finanzas personales
<i>C2</i>	-0.583		
<i>C4</i>	-0.755	0.8113	Solvencia económica
<i>C5</i>	-0.699		

Fuente: Elaboración propia

Análisis de varianza (ANOVA)

El análisis de varianza fue un proceso utilizando para determinar si el grupo de muestras en este caso de factores proceden de poblaciones que tienen la misma media, o si bien si alguna de ellas proviene de una población con un valor promedio significativamente diferente al de los demás.

Dentro de los resultados obtenidos en el ANOVA, podemos observar los siguientes datos al 95% de confianza, en donde el valor estadístico de prueba F es menor a 1 para los factores 1, 2 y 3 por lo tanto, se acepta la hipótesis nula de igualdad de medias.

Mientras que para el factor 4 el valor estadístico de F es significativamente distinto de 1, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de igualdad de medias.

Tabla 4. Análisis de varianza

Factor	Varianza	Valor promedio	Valor crítico	F
F1 Santa Ana	0.90625	0.4818	3.0901	0.7356
F1 San Juan	0.50479			
F1 Tenancingo	0.85778			
F2 Santa Ana	1.36	0.4274	3.0901	0.8574
F2 San Juan	0.80814			
F2 Tenancingo	1.1773			
F3 Santa Ana	0.565	0.0882	3.0901	2.4893
F3 San Juan	0.55666			
F3 Tenancingo	0.55102			
F4 Santa Ana	0.79166	0.02334	3.0901	1.4767
F4 San Juan	0.88166			
F4 Tenancingo	0.82081			

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El presente trabajo es resultado de la indagación en primera instancia de información sobre las condiciones de ahorro y laborales de los jóvenes en México, específicamente en población de edad entre 20 a 29 años de las zonas de atención prioritaria pertenecientes al municipio de Tenancingo; Tenancingo de Degollado Centro, Santa Ana Ixtlahuatzingo y San Juan Xochiaca. Con esta investigación se identificó que existen varias razones por las cuales dicho segmento de población no le es permisible ahorrar, entre las principales encontramos que los ingresos promedio percibidos no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Aunado a ello, los jóvenes aún practican métodos de ahorro informales en su mayoría ahorro doméstico y tandas, lo cual deriva de una escasa educación financiera, aunque se muestran interesados en que sea incluida esta educación desde niveles básicos, lo cual podría conllevar a que se genere inclusión financiera en la población de estudio.

Derivado de que los jóvenes en esta edad productiva desconocen de sus derechos y obligaciones en cuanto a temas de ahorro, AFORE y legislación en materia de seguridad social les es complicado la toma de decisiones y la planificación de sus proyectos financieros a corto y largo plazo.

En tanto, la planeación financiera permite llevar un control sobre percepciones y gastos, sin embargo, debido a los carentes sueldos que perciben los jóvenes en las comunidades de estudio en el municipio de Tenancingo. Las emergencias económicas familiares y de salud, la falta de conocimientos sobre educación financiera y la situación laboral de las comunidades son factores que generan inestabilidad económica que genera efectos negativos en las finanzas de los jóvenes en zonas de atención prioritaria.

Epílogo

La presente obra se desarrolla bajo la investigación sobre el ahorro para el retiro de los jóvenes en rango de edad de 20 a 29 años, ante ello se encuentra relacionada con la línea de investigación de empleos insuficientes, mal pagados y sin planeación productiva. Razón por la cual se determina que las principales limitantes a las que se enfrentan los jóvenes para establecer un esquema de ahorro para el retiro es a empleos con remuneración insuficiente a cubrir sus necesidades básicas, empleos de tipo informal que dadas las características carecen de seguridad social, esto aunado a cambios estructurales en la reforma al sistema de pensiones y demográficos por el desplazamiento de jóvenes en edad productiva que migrará al retiro de actividades laborales para el año 2050. Se toman como estudio tres Zonas de Atención Prioritaria pertenecientes al municipio de Tenancingo; Tenancingo de Degollado Centro, Santa Ana Ixtlahuatzingo y San Juan Xochiaca. Consecuentemente se establecen factores que repercuten en el ahorro de los jóvenes como son la educación financiera, el conocimiento de las leyes en la materia, la escasa planeación de las finanzas personales y la solvencia económica que presentan.

Referencias

- Agüero, R.** 2016. *“El ahorro doméstico y el ahorro para el retiro en México. El caso del ahorro voluntario con base en factores de inclusión financiera.* Consultado en https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/150/1/Agüero_E.pdf
- Amezcu, E. L., Arroyo, M. G., y Espinosa, F.** (2014). *Contexto de la educación financiera en México.* Ciencia Administrativa (1), 21-30. Disponible en: <https://cienciadministrativa.uv.mx/index.php/cadmiva/article/view/1606>
- Carrero, L., Paz, L, y Paz, D.** (2016). *Análisis de los patrones de consumo y ahorro de la clase media bogotana: una revisión de la hipótesis de ciclo de vida* (Tesis pregrado). Bogotá, Colombia.
- CONAPO** (2015), *Índice de marginación, 2015.* Disponible en: <https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/Nuevos/Marginacio%CC%81n.pdf>
- CONEVAL** (2015), *INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2015.* Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42853/Mexico_088.pdf
- CONEVAL** (2020), *INGRESO, POBREZA Y SALARIO MÍNIMO, 2020.* Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/salaprensa/documents/ingreso-pobreza-salarios.pdf>
- DataMÉXICO**, s.f. Consultado en <https://datamexico.org/es/profile/geo/mexico-em#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de,mensual%20de%20%243.25k%20MX>
- Farfán, G.** (2017). *MÉXICO. LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y LAS REFORMAS A LOS SISTEMAS DE PENSIONES.* Revista Latinoamericana de Derecho Social (24), 3-37. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n24/1870-4670-rlds-24-00003.pdf>

- García, A.** (2003). *Las transformaciones del sistema de pensiones de jubilación en México* (Tesis doctoral). Barcelona, España.
- Graf, N.** (2021). *Panorama de inclusión financiera con datos al cierre de 2020*. Disponible en: https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Panorama_IF_2021.pdf
- Morales, G.**, (2021). *Beneficios de las reformas de 2020-2021 al sistema de retiro en México*. Disponible en: <https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc/article/download/4675/3661/27089>
- ONU- Habitat** (2018), *ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS, 2018*. Disponible en: https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2018/15088_Tenancingo.pdf
- Orbest, T.** (2014). *La importancia del ahorro: teoría, historia y relación con el desarrollo económico*. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2098/1/importancia-ahorro-teoria-historia.pdf>
- Plataforma Electoral Municipal Tenancingo**, 2018. Consultado en https://www.ieem.org.mx/maxima_publicidad/maxima17_18/InfGral/PLATAFORMAS-2018/docs/Plataformas_Mpales/PRI/89_Tenancingo.pdf
- Peña, D.** (2002). *Análisis de datos multivariantes*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Raccanello, K. y E. Herrera** (2014). *Educación e inclusión financiera*. Revista latinoamericana de estudios educativos, XLIV (2),119-141.
- Rivera, V. y Nava, R.** (2012). *El sistema de ahorro para el retiro y la cultura de la previsión en México*.
- SEDESOL** (2017), Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, 2017. Disponible en: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Mexico_088.pdf
- Vásquez, C.** (2013). *Nueva seguridad social y la crisis de las pensiones*. Economía UNAM, X (18), 95-101. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45100>
- Villagómez, A.** (2014). *EL AHORRO PARA EL RETIRO Una reflexión para México*. EL TRIMESTRE ECONÓMICO, LXXXI (323), 549-576. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v81n323/2448-718X-ete-81-323-00549.pdf>
- Villarreal, H. y Macías, A.** "El sistema de pensiones en México: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera", serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 210 (LC/TS.2020/70), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.